1028

Para despachos de oficio pos mln.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SIETE.

Auto

En la Ciud. de Ciud. Real en diez y seis dias del mes de febrero de mill setecientos y siete años el señor D.n Diego Ortiz de Auzmendi Corregr. Justicia mayor y Capitan a guerra en ella su jurisdicion y partido por su mag.d dijo que ante su mrd. a parezido Pantaleon Cazalla vez.o de la V.a de Malagon y echa relacion como en el sorteo de soldados que se executo en dha V.a toco la suerte a fran.co Cazalla su hijo que no se le dibio entrar por estar manco del brazo dro. y que para ello comparezia ante su mrd. al dho su hijo por lo qual su mrd. mando q. se Bastian Baptista Cirujano deste Ciud. vea y reconozca al dho fran.co Cazalla y declare para en la viste probeer lo que convenga y por este su auto asi lo probeyo y firmo

Ldo. Diego Ortiz de Auzmendi

Ante mi

Pedro Moreno

Declaracion

En la dha Ciud. R.l en el dho dia mes y año dho señor Corregr. rezivio juram.to a Dios y una Cruz en forma de dro. de Sebastian Bap.ta Cirujano deste Ciud. y el suso dho lo hizo y prometido de zir verdad y preguntado dijo que a visto y reconozido a fran.co Cazalla que sera como de hedad de diez y ocho años poco mas o menos el qual esta manco de una dislocazion parzial en la articulazion del codo del brazo dro. y por ello inabil para el manejo de las armas y que lo q. lleva dho es la verdad so cargo del juram.to que lleva fho y lo firmo y su mrd.

Sebastian Bau.ta

Ldo. Auzmendi

Ante mi

Pedro Moreno

Fol.

En la Ciudad de Antequera a diez y seis dias del mes de febrero de mil y setecientos y veinte y quatro años estando en Cabildo ordinario los señores Justicia y Regimiento de esta dicha Ciudad por ante mi el escribano de Cabildo que doy fee se leyo una carta del Señor Don Fray Joseph Carrillo de Albornoz Caballero del Orden de Santiago Comendador de Montemolin Gentilhombre de la Camara de su Magestad del Consejo de Estado y Guerra y Gobernador de las Armas de esta Plaza y Provincia su fecha en Malaga a quatro de este mes y año por la qual participa a esta Ciudad como su Magestad (que Dios guarde) le ha honrado con el Gobierno de las Armas de esta Plaza y Provincia y que para el mismo efecto ha nombrado en su lugar al Señor Don Fray Carrillo de Albornoz Caballero del Orden de Santiago Comendador de Montemolin Gentilhombre de la Camara de su Magestad del Consejo de Estado y Guerra y Gobernador